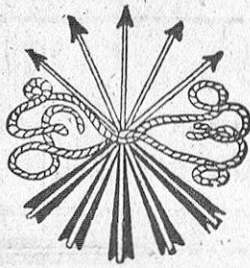




PATRIA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Año VI - Núm. 1.249

GRANADA, MARTES 25 DE FEBRERO DE 1941

Teléfonos: Redacción 2595 Administración 2593

En la tarde de ayer terminó el Consejo de Ministros presidido por el CAUDILLO

Se prorroga por un año el arrendamiento de tabacos

Madrid, 24.—En la tarde de hoy y presidido por el Sr. E. el jefe del Estado, terminó sus deliberaciones el Consejo de Ministros iniciado el día 21. En la Dirección General de Prensa se ha facilitado la siguiente referencia:

Presidencia.—Ley sobre depuración de gestores administrativos.

Decreto por el que se establece la forma en que los distintos Ministerios y Sindicatos han de cooperar al desarrollo de la labor de investigación encomendada al patronato «Juan de la Cierva y Codorniu», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Decreto por el que se crea en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas el Instituto Nacional de Geofísica.

Marina.—Ley fijando en dos años la duración del servicio activo en la Armada.

Decreto fijando normas para la constitución de fianzas de los contratistas que tomen parte en obras de la Marina.

Decreto sobre revisión de precios en expedientes de obras.

Hacienda.—Decreto aprobando el reglamento a la Academia de Aduanas.

Adaptación del Jurado Central de Renta y del Comité de Inspección a la reforma tributaria.

Decreto prorrogando por un año el arrendamiento de tabacos.

Ley sobre nombramientos de Agentes de Bolsa, turno de reparto y fianzas suplementarias.

Ley sobre expedición de duplicados de títulos de Deuda y empresas privadas.

Nota sobre liquidación provisional de ejercicio de 1940.

Educación Nacional.—Decreto por el que se declara monumento histórico artístico el palacio de Dos Aguas, de la ciudad de Valencia.

Decreto por el que se concede la Gran Cruz de Alfonso el Sabio a don Gonzalo Calamita, rector de la Universidad de Zaragoza.—Cifra.

El discurso de Mussolini HA CAUSADO GRAN entusiasmo en Italia

Impresión en Berlín

En Norteamérica creen que es el anuncio de una vasta ofensiva

Nueva York, 24.—Todos los diarios publican en la primera página resúmenes del discurso pronunciado por el Duce, que se interpreta generalmente como anuncio de una vasta ofensiva en el Mediterráneo que pudiera conducir a grandes reveses para Inglaterra, especialmente en aquellas posiciones conquistadas en Grecia y África.—Efe.

ROMA, 24.—El discurso del Duce ha provocado el entusiasmo en toda Italia y sus posesiones. Después del discurso se formaron manifestaciones en numerosas localidades, entre ellas Florencia, Nápoles, Catania, Cagliari y Trípoli. Los manifestantes recorrieron las calles exteriorizando su entusiasmo por el Duce y el Führer de la gran Alemania.—Efe.

COMENTARIOS ALEMANES

Berlin, 24.—El discurso pronunciado ayer por Mussolini ha causado profunda impresión en los medios políticos de Berlín. En la Wilhelmstrasse se opina que este discurso representa el fin de todas las combinaciones británicas acerca de la situación política en Italia, ha causado especial impresión la claridad y la franqueza con que el Duce ha expuesto y tratado los grandes problemas que interesan al pueblo italiano. Se pone también de relieve en la capital alemana el contraste que existe entre los puntos de vista italianos y británicos acerca de la ayuda de sus aliados y de sus repercusiones y efectos. Mientras Mussolini declara que los italianos se harán el doble de fuertes gracias a la ayuda de su aliado, los ingleses dicen a los Estados Unidos que les ayuden, porque de lo contrario están perdidos. Se estima, por último, en Berlín, que el discurso de Mussolini constituye una réplica fulminante, sobre cuya interpretación no puede haber errores, a la visita que realiza actualmente a Egipto el Ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra, Eden.—Efe.

WEYGAND en Dakar

Londres, 24.—Según informa la agencia Reuter, el general Weygand ha llegado a Dakar, después de un largo viaje de inspección a través de las posesiones francesas de África.—Efe.

El director general de REGIONES DEVASTADAS, en Granada

Ayer visitó los pueblos de Orgiva y Pitres adoptados por el Caudillo para su reconstrucción

Procedente de Madrid llegó anteayer a Granada el director general de Regiones Devastadas, don José Moreno Torres, que viene a inspeccionar varios de los pueblos de nuestra provincia adoptados en fecha reciente por el Caudillo.

En el día de ayer estuvo visitando los pueblos de Orgiva y Pitres en donde se están haciendo obras para su reconstrucción. Seguidamente marchó a Motril.

En el día de hoy el señor Moreno Torres marchará a Guadix, cuyo informe ha sido ya remitido a la Dirección General para su aprobación.

Nuestro ilustre visitante estuvo anoche conversando en el Gobierno Civil con el camarada Gallego y Burín. Mañana se irá con dirección a Málaga.

Inauguración del Hogar de la Falange «Ruiz de Alda»



Las jerarquías del Movimiento en el acto de inauguración del Hogar «Ruiz de Alda».

ALEMANIA EN RUMANIA



Las tropas de la misión aérea alemana en Rumania protegen los centros económicos de aquella nación. La foto muestra una pieza antiaérea ligera emplazada para la defensa de los importantes depósitos de petróleo.

40.100 toneladas

DE MERCANTES INGLESSES, HUNDIDOS POR SUBMARINOS ALEMANES

Violentos ataques británicos en Jarabud

Comunicados de guerra

COMUNICADO ALEMAN

Berlin, 24.—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas:

«Un submarino mandado por el teniente de navío Mohle, ha hundido cuatro buques mercantes enemigos que desplazaban un total de 33.100 toneladas. El teniente Mohle lleva hundidos hasta el presente 111.943 toneladas. Otro submarino anunció el hundimiento de dos mercantes armados, con un total de 7.000 toneladas.

En el Mediterráneo, nuestros aviones de bombardero hundieron, al norte de Derna, un mercante enemigo de 10.000 toneladas. Al sur de Irlanda, otro navío mercante fue seriamente dañado. Tuvo que detener su marcha y se vio como se inclinaba por una de las bordas.

En el ataque efectuado por una numerosa escuadrilla de cazas alemanes contra la costa meridional británica, el enemigo no presentó resistencia alguna.—Efe.

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 24.—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas italianas número 262: «En el frente griego, nuestras escuadrillas bombardearon eficazmente las instalaciones militares.

En África del norte, en Jarabud, violentos ataques enemigos se estrellaron contra la tenaz resistencia de nuestras heroicas tropas. Nuestros aviones atacaron las tropas y material enemigos, en la zona de Gufra.

Destacamentos aéreos alemanes atacaron en el Mediterráneo oriental una formación naval en navegación, alcanzando muy gravemente a una gran unidad de tipo no precisado, que probablemente se ha hundido. En el cabo Julia, prosiguen los combates.—Efe.

COMUNICADO DE LAS TROPAS BRITANICAS DE ORIENTE

El Cairo, 24.—Comunicado del gran cuartel general británico del oriente medio, del lunes, día 24: «Eritrea: Nuestras fuerzas avanzan desde el norte. Somalia italiana: A consecuencia de la ocupación de Margherita y del importante puerto de Jelib, nuestro avance en toda la región situada al este del río Djuba, progresa con éxito.

ATAQUE A UN CONVOY INGLES

Berlin, 24.—Submarinos alemanes han atacado hoy a un convoy fuertemente escoltado. Después de numerosos y encarnizados combates, fueron hundidos 125.000 toneladas. Entre las unidades echadas a pique figura un gran crucero auxiliar que protegía al convoy. Otros submarinos han hundido gran número de navíos enemigos que, en parte, navegaban igualmente formando parte de convoyes.

Las pérdidas totales en el día de hoy—a notar por el enemigo—se elevan, según nuestras informaciones, a 217.300 toneladas.—Efe.

«NUESTROS SUBMARINOS SE HARAN AHORA A LA MAR»

«En Londres pueden esperar para marzo y abril, cifras aun más impresionantes»

«Las fuerzas de la marina alemana que maniobran en alta mar han hundido 215.000 toneladas de barcos mercantes»

Hitler

habla en Munich en el aniversario de la fundación del Nacional-socialismo

Munich, 24.—«Los señores de Londres pueden esperar para marzo y abril, cifras aun más impresionantes», ha dicho Hitler en su discurso último, pronunciado con motivo del aniversario de la fundación del partido nacionalsocialista. «Nuestra lucha en el mar, no puede hacer ahora más que empezar—añadió—por el hecho de que deseábamos primero instruir a los tripulantes de los submarinos, que han sido construidos ahora, y que se harán ahora a la mar. Y se puede tener la seguridad de que estos submarinos llegarán. Precisamente acabo de recibir, hace dos horas, un informe del comandante en jefe de la marina, que me anuncia que en dos días, las fuerzas de la marina alemana que maniobran en alta mar y los submarinos, han hundido 215.000 toneladas de barcos enemigos, y que, de este total, 190.000 han sido hundidos por submarinos y entre ellos se encuentra un convoy entero, que fue destruido ayer y que tenía un desplazamiento de 125.000 toneladas. Pero los señores de Londres pueden esperar para marzo y abril, cifras aun más impresionantes. Entonces se darán cuenta de que no hemos dormido durante todo el invierno y verán quién ha sido el que ha sabido aprovechar el tiempo.»

AMISTAD ITALO-GERMANA

El Führer—que comenzó su discurso ante su vieja guardia haciendo un resumen retrospectivo del partido, proclamando la inalterabilidad del programa del mismo, y la lucha mantenida en representación de todo el pueblo alemán para solucionar la crisis interior y, después, la provocada para Alemania en el exterior con la firma del Tratado de Versalles—se refirió a que todavía hay quien no comprende que en Europa dos naciones han llegado a realizaciones grandiosas. «Paralelamente a nosotros la revolución fascista, ha llegado a los mismos resultados y se propone los mismos fines. Por esto no puede haber ninguna duda sobre el hecho de que la alianza que une a las dos revoluciones y a los dos hombres que las dirigen, es indiscutible, y que si uno de estos hombres se encuentra en una situación menos buena, el otro acudirá en su ayuda. Hay quien no comprende que cuando yo considero a un hombre como amigo, mi amistad es fiel y está totalmente exenta de maquinaciones comerciales, porque no soy un demócrata y, por consiguiente, no me ando con regateos. Por otra parte, ambos nos batimos contra un enemigo común. Italia nos inmobilizó a numerosas fuerzas, atraídas por ella, y numerosos buques ingleses y numerosos aviones británicos se encontraron inmobilizados y tuvieron que permanecer en África de la misma manera que numerosas fuerzas terrestres. Este hecho representa una gran ventaja para Alemania.



DECISION DE VENCER A INGLATERRA

Hoy nos es completamente indiferente hundir barcos británicos en el mar del Norte o en el Mediterráneo; el resultado es el mismo. Hay una cosa segura, y es que allí donde los ingleses toquen al continente nos opondremos a ello con todas nuestras fuerzas, y en todos los sitios en que haya barcos ingleses, nuestros submarinos combatirán contra ellos hasta que llegue la decisión final.

Si quieren inferir miedo, con el tiempo les tengo que decir que sé esperar. En la Primavera de 1941—añadió—Inglaterra llevará la ofensiva al continente. Desde entonces estoy esperando la ofensiva británica, pero la han trasladado a otra parte. Tenemos que correr tras ellos. Los encontraremos donde el golpe decisivo será más desastroso para ellos.

PORTALEZA DE LA ECONOMIA NACIONALSOCIALISTA

El Führer alemán recuerda que nunca ha pedido al mundo para Alemania más que los mismos derechos que las demás naciones. Pero no hemos tenido nunca la costumbre de imponer normas a los otros. Si quieren sentarse encima de sacos repletos...

(PASA A LA CUARTA PAGINA)

DEPORTISTAS

vuestro periódico es

Patria

Negociaciones económicas

Matsuoka

informa en la Cámara sobre el estado de las relaciones ruso-japonesas

entre Japón y la Indochina

Tokio, 24.—El ministro de Negocios Extranjeros Matsuoka ha declarado ante la Cámara que la intensificación de las relaciones amistosas entre la Unión Soviética y el Japón son una necesidad elemental en orden a la resolución de todos los problemas que están pendientes entre los dos países. Hizo notar que las negociaciones sobre un acuerdo comercial posible, han realizado progresos. También se ha discutido la cuestión de los derechos japoneses en Sakhaline. El ministro terminó expresando su deseo de que todas las diferencias queden anuladas y los problemas resueltos. Una vez que se hayan establecido las cordiales relaciones que Japón desea, se llegará fácilmente a una reglamentación de todas las cuestiones.—Efe.

NEGOCIACIONES ENTRE JAPON Y LA INDOCHINA

Tokio, 24.—Matsuoka, ministro de Asuntos Exteriores, ha declarado en la dieta que el Japón está en negociaciones con la Indochina francesa acerca de determinadas cuestiones económicas y que ha sido resuelto el problema del arroz con arreglo a las reivindicaciones niponas. Añadió que continuaban las conversaciones de mediación entre Tailandia e Indochina. Será necesario superar algunas dificultades, pero la actitud de Indochina es, en líneas generales, conciliadora.—Efe.

JAPON ESTA ALERTA

Tokio, 24.—Todo intento extranjero de intervención en el conflicto Tailandia y la Indochina es vigilado por el Japón, según ha afirmado el ministro adjunto de Negocios Extranjeros, quien ha añadido que Gran Bretaña y Estados Unidos no tienen que intervenir en este asunto ni el de las negociaciones entre Japón y las indias holandesas. El Japón—dijo—está al acecho y preparado a toda eventualidad.—Efe.

CONFERENCIAS ENTRE REPRESENTANTES DEL GOBIERNO Y DE LAS FUERZAS ARMADAS

Tokio, 24.—Se han celebrado prolongados cambios de impresiones entre representantes del Gobierno y el jefe de las fuerzas armadas, en torno al desarrollo de la situación general. El Gobierno estaba representado por el jefe del Estado Mayor General y por el jefe adjunto del Almirantazgo.—Efe.



MATSUOKA

La Fiscalía de Tasas

impone multas por valor de 165.500 pesetas por ocultación y venta abusiva de abastos

La Fiscalía Provincial nos envía la siguiente nota:
Relación de las multas impuestas por esta Fiscalía Provincial de Tasas desde el día 7 del actual hasta el día de la fecha.

POR OCULTACION

José Carreras mata, de Granada, multa de 25.000 pesetas y cierre de sus establecimientos por tres meses, conservando la dependencia los derechos que le corresponden con arreglo a las vigentes disposiciones del trabajo; José Roman Ruiz, de Zújar, multa de 10.000 pesetas; Francisco Rodríguez Maldonado, de Murtas, multa de 6.000 pesetas; Francisco Ramos Ortega, de Saleres, multa de 5.000 pesetas y cierre del establecimiento por tres meses; José García Villegas, de Ventas de Huelma, multa de 3.500 pesetas; Eusebio Abellán Torres, de Huescar, multa de 2.500 pesetas; José María Molina García, de Cuevas del Campo, multa de 2.500 pesetas y prohibición de ejercer comercio por tres meses; Hilario Morcillo, de Huescar, multa de 2.000 pesetas; Francisco Pérez Robles, de Bubión, multa de 2.000 pesetas; Gabriel Sánchez Moreno, de Salobreña, multa de 2.000 pesetas; Antonio Rodríguez García, de Murtas, multa de 2.000 pesetas; Francisco Hernández Escorial, de Jaén, multa de 1.500 pesetas; Emilio Robles Fernández, de Granada, multa de 1.500 pesetas y cierre del establecimiento por tres meses; Inocencia Salazar Marcos, de Saleres, multa de 1.500 pesetas y cierre del establecimiento por tres meses.

CON MULTA DE 1.000 PESETAS: Sebastián López Romero, Antonio Morillas García, Alfonso Gallego Martín, José Rodríguez Castillo, Joaquín Pérez García, Agustín Martínez Sánchez, Antonio Sánchez Rodríguez, Dorothea Arias Povedano, y cierre del establecimiento por tres meses; Ana Terrón, y cierre del establecimiento por tres meses; José María González, Juan Pérez López, Felipe Solá Pozo, Juan Montoro Matas, José Moreno Rodríguez, Vicente Rodríguez González, Antonio Navas Pretel, Gonzalo Mira Martín, Josefa García Cano, Manuel Mellado García, Luciano Carmona Martínez, Antonio Gallego Martín, Vicente Soria Ferrer, y cierre del horno por tres meses; Antonio Pérez Fernández, Rosendo Salas Martínez, Francisco Escalona Sánchez, José Escalona Sánchez, Juan Baños, Leopoldo Muñoz, Francisco Díaz, Miguel Sierra, Antonio López Fernández, y cierre del establecimiento por tres meses; Ana

Torrón López, y cierre del establecimiento por tres meses; José Sánchez Fernández, Antonio Guerrero Galván, José Vilchez Díaz, Francisco Pérez Jiménez, Rafael Muñoz Ramírez, Manuel Pérez Jiménez, José Muñoz Ibarra, José Gandía Viedma, Miguel Ramírez, Francisco Torres, Antonio Redondo, José Pérez Lara, Josefa Masagosa; Antonio Coronado Girón, Andrés Bedmar Bautista, Diego Valverde Pérez, Antonio Gil López, y prohibición de ejercer el comercio por tres meses; Fermín Gil López, y prohibición de ejercer el comercio por tres meses; Francisco Bastida, José López Espinar, Juan García García, Caridad Vició Miralles, José López Domene, Blas García Martínez, Manuel Vallejo Escobar, José Sánchez Garrido, y cierre del establecimiento por tres meses; José Vallejo Ayala, Carmen Parejo Villanueva, Carmen Morales Montes, Dolores Cordobilla García, José Palomares Puertas, Elvira García Delgado, Francisco Martínez Estévez, y cierre del establecimiento por tres meses; Francisco Bas López, José Rodríguez Payán, Genaro Rodríguez Rodríguez, Juan Ortiz Sánchez, Domingo Fernández Arizqueta, José Garrido Muñoz, y cierre del establecimiento por tres meses; Francisco Álvarez Martín, José González Vidal, Juan García López, Rafael Abellán Molina y Prudencia Navarro Torres, y cierre del establecimiento por tres meses.

POR VENTA ABUSIVA

Juan Manzano Tarifa, de Albuñol, multa de 5.000 pesetas y cierre del establecimiento por tres meses; Antonio Moreno Manzano, de Albuñol, multa de 3.000 pesetas y cierre del establecimiento por tres meses; Modesto Sánchez Contreras, de Gobernador, multa de 3.000 pesetas; Francisco Guerrero Rienda, de Cenes, multa de 3.000 pesetas y cierre del establecimiento por tres meses; Juan Castellón González, de Granada, multa de 2.500 pesetas y cierre del establecimiento por tres meses; Cristóbal Ruiz Sánchez, de Albuñol, multa de 1.500 pesetas y cierre del establecimiento por tres meses; Francisco Castillo Sánchez, de Albuñol, multa de 1.500 pesetas y cierre del establecimiento por tres meses.

CON MULTA DE 1.000 PESETAS: José Romero Valdivia, y cierre del establecimiento por tres meses; Dorothea García y Francisco López Vilchez.

A los comprendidos en la presente relación les ha sido inculpada la mercancía objeto de la infracción.

Importa la presente relación 165.500 pesetas.
Granada, 22 de febrero de 1941.—El Fiscal Provincial de Tasas.

Anuncios por palabras

OFERTAS

INDUSTRIAS caseras. Trabajo domicilio. Pueden producir 15-20 diarios. Compro producción. Solicito comisionistas. Apartado 544, Madrid.

VARIOS

AUTOMOVILISTAS: Últimos días para solicitar el concierto de transportes. «OFICINA JURIDICO-ADMINISTRATIVA». Nicolás Travesi, Acera del Casino, 9, piso primero

Coliseo Olympia

Hoy, gran éxito de la comedia EN ESPAÑOL

Aula de señoritas

Por SIMONE SIMON y HERBERT MARSHALL.

Teatro Cervantes

EXITO — EXITO — EXITO
En español

BAILANDO POR EL MUNDO

Salón Nacional

ULTIMAS EXHIBICIONES
LA CANCION DEL DESIERTO
En ESPAÑOL. Creación de ZARAH LEANDER.

BARACHOL



Ideal contra las enfermedades de la piel y cuero cabelludo. Cura eczemas, erupciones y granos. Suprime el picor. El preferido por médicos y enfermos.

Suscripción pro-damnificados Santander

En el día de hoy se han recaudado en el Gobierno Civil con destino a la expresada suscripción las siguientes cantidades:

Empleados y obreros de la azucarera Las Mercedes, de Baza, 500 pesetas; Casino de suboficiales, 100; doña Magdalena Hernández, 10; don Víctor José Jiménez, 5; Liceo de Granada, 250; don Rafael Rivas Peregrina, 25; don Eduardo Mañas López, 25; don Antonio Martínez de Victoria, 100; estudiantes del hotel La Perla, 32; dirección de la Escuela Normal, 25; don Eduardo Pedregosa Trujillos, 300; doña Consuelo Gómez Martínez, 25; personal administrativo de la Universidad, 140; Ilustre Colegio Notarial, 500; don Eduardo Salas, 250; Café Royal, 250; don A. Blasco, 15. Suma, 3.552 pesetas. Que con las 1.752 pesetas recaudadas anteriormente hacen un total de 5.304.

«ALERTA»

de Santander,

cuyos servicios y talleres han quedado completamente reducidos a cenizas, ruega a sus suscriptores le remitan a la mayor brevedad nota escrita de las señas a que ha de enviarse el periódico que ya se publica normalmente y que recibirá tan pronto como se hayan recibido las antedichas direcciones. Domicilio provisional: Pedrueca, 9, 1.º. Apartado, 20, Santander.

EDUCACION NACIONAL

INTERCAMBIO EN EL SERVICIO EXTERIOR DEL S. E. U.—Estando ya en marcha la Sección de Intercambio del Departamento Nacional del Servicio Exterior del S. E. U. ponemos en conocimiento de todos nuestros camaradas que deseen disfrutar de estos servicios se pasen por nuestro Sindicato para comunicarlo.

El objeto de esta Sección es facilitar la ampliación de estudios en el extranjero a nuestros camaradas; mediar el intercambio de correspondencia con estudiantes extranjeros, intercambios culturales, etc., etc.

LEVANTAMIENTO DE CASTIGO.—La Dirección General de Primera Enseñanza, en vista de comunicaciones de la Inspección de Granada, ha resuelto quede sin efecto el castigo que se impuso a doña María Reyes Callejas, maestra de Guadalupe; doña Trinidad García Molina, de Píñar; don Antonio Torres, de Cogollos Vega; doña Purificación Fernández Salazar, de Domingo Pérez, y don Manuel Más Pérez, de Jun, al incurrir en el artículo 471 de la ley de 1857, por abandono de destino.

JUBILACION.—Ha sido jubilada por haber cumplido la edad reglamentaria, doña María de los Dolores Alonso Terrón, maestra de Motril, con el haber que por clasificación le correspondía.

PROGRAMA DE oposiciones a PRÁCTICANTES.—El B. O. del E. de 22 del corriente inserta el programa de oposiciones a practicantes de la Beneficencia General. Consta de 50 temas de Anatomía y Fisiología y otros tantos de Cirugía menor.

VACANTES DE SECRETARIOS DE JUZGADO.—Se anuncia a concurso de traslado diversas vacantes de secretarios de Juzgados de primer instancia, entre las que se encuentra la Secretaría de Motril.

OPORTUNIDAD A LAS PLAZAS DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—En el B. O. del E. de 21 del corriente pueden ver los interesados la relación de los señores admitidos en las oposiciones al Cuerpo técnico-administrativo del Ministerio de la Gobernación.

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Negociado de Abastos

DON RAFAEL ACOSTA INGLOTT, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE GRANADA.

Hago saber: Que a partir del día de mañana en cumplimiento a disposiciones de la Superioridad, toda infracción en materia de Abastos y Policía de Subsistencias, sin perjuicio de ser sancionada por esta Alcaldía, según proceda, pasará seguidamente al señor Fiscal de Tasas.

Lo que se hace público para conocimiento de todos.
Granada 24 de febrero de 1941.

Obras Municipales

Hasta el día 18 de marzo próximo, de once a una, se admiten proposiciones en el Negociado de Fomento del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, para las obras de pavimentación de las aceras de la calle de San Antón, desde la de los Frailes al final de aquella, con arreglo a los pliegos de condiciones que se encuentran de manifiesto en el Negociado referido.
El Alcalde, Rafael Acosta Inglott.

EL DOMINGO SE INAUGURO EL

«Hogar Ruiz de Alda» en el Albaicín

Ha sido instalada en él una biblioteca de consulta y una escuela para obreros

En plazo muy breve se efectuará un reparto de víveres entre los necesitados de la barriada

A las doce de la mañana del domingo, tuvo lugar en la calle de Pagés de la populosa barriada albaicín, la inauguración y bendición del Hogar de Falange, denominada «Hogar Ruiz de Alda».

Asistieron al acto los delegados de servicio del Consejo Provincial de la Falange, con el jefe provincial, camarada Hernaiz Márquez; el inspector jefe del quinto distrito camarada Francisco Retamar Pizarro, y los delegados componentes del mismo, así como fuerzas de la Benemérita del cuartelillo del Albaicín, con el comandante de puesto señor García Díaz.

Bendijo el edificio el R. P. Pérez Padilla, recorriendo los asistentes las diversas dependencias del establecimiento, que consta de dos plantas. En la baja ha sido instalado un magnífico salón biblioteca; cabina para el teléfono y radio, y en la planta alta, un despacho para el inspector jefe del distrito,

donde también se reunirán los delegados de sector, una escuela para obreros, donde se explicarán temas relacionados con los distintos trabajos y un despacho para el delegado de sector.

En plazo breve, se efectuará un reparto de víveres con el sobrante de la cantidad invertida en las obras de adaptación del edificio. Dicho reparto consistirá en bonos valederos para medio kilo de azúcar, uno de arroz y medio de bacalao.

Después del acto de la bendición y de haber recorrido las jerarquías las distintas dependencias la banda de música del Frente de Juventudes interpretó el himno de la Falange y el nacional, izando ambas banderas en el edificio y escuchándolos los asistentes brazo en alto. Al final, el jefe provincial camarada Miguel Hernaiz dió los gritos del Movimiento que fueron contestados por los concurrentes.

Notas Oficiales

CONCURSO PARA UNA PLAZA DE AUXILIAR DE OFICINA.—Se pone en conocimiento de los ex combatientes, que de acuerdo con la Ley de 27 de mayo, en relación con la Ley de 25 de agosto de 1939, la ferreteria Serrano y Bezares, sita en esta capital, San Agustín, 12 y 13, convoca a concurso para cubrir por ex combatientes una plaza de auxiliar de oficina con el sueldo mensual de 250 pesetas.

Las solicitudes pueden presentarse con arreglo a los modelos que a tal efecto se les facilitará en las oficinas de la Comisión Provincial de Reincorporación, sita en la Casa de la Falange (Delegación de Ex combatientes), hasta el día 5 de marzo próximo.

Toda clase de detalles referentes a documentación a presentar, así como a preparación especial, se facilitará en la citada Comisión.

MEDIDAS CONTRA EL CONTRABANDO DE TABACO.—En virtud de lo ordenado por el Excmo. Sr. Director General de Agricultura, se faculta a mi autoridad para adoptar rigurosas medidas en evitación de los hurtos y contrabando de tabaco indígena o en rama, por el perjuicio que tales hechos irrogan a los intereses del Estado y repercusión que los asaltos a secaderos de dicho vegetal, para lograr el robo, originan al orden público. Por lo tanto, sin perjuicio de la responsabilidad que les sea exigida por las autoridades competentes, impondré severas sanciones a los autores por sustracción de tabaco indígena, a los que se dediquen a este contrabando, así como a los cómplices o encausados, llegando hasta enviarlos a un batallón de trabajadores a los reincontinentes o a los que por su conducta se hagan acreedores a la adopción de estas medidas.

Lo que se hace público para general conocimiento, confiando en que dada la responsabilidad exigible a los contraventores, cesarán en sus actividades ilícitas, pues en otro caso será inflexible en la aplicación del castigo correspondiente.—El Gobernador Civil.

LIBRE COMERCIO DEL ABATEJO.—Como aclaración a la nota publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 29 de 4 del actual, por la que es decretado el libre comercio y circulación del abatejo, se hace público que al que se hace referencia es al procedente de las costas del Cantábrico.

Lo que con inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia, Prensa diaria y Radio se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

AVISO A LOS MUTILADOS.—Se pone en conocimiento de los señores caballeros mutilados de guerra, familiares de éstos y demás personal que tenga relación con esta Comisión, que las oficinas de la expresada Comisión Inspectora se han trasladado a la calle de San Juan de Dios, número 19, junto a la iglesia y Hospital del mismo nombre, rigiendo las horas de oficina para mutilados y público los días laborables, de once a una de la mañana.

ENTREGA DE JABON A LOS PUEBLOS. Todos los alcaldes delegados de Abastos de los pueblos de la provincia, menos los que a continuación se relacionan, se pasarán por los almacenes de los señores Carbonell y Compañía a retirar las cantidades de jabón que les ha correspondido por racionamiento, a razón de 250 gramos por ración.

Relación que se cita: Loja, que será servido por los fabricantes de dicho pueblo don Rafael y don Manuel de la Torre (2.500 kilos y 2.718 kg.). Montefrío, por don Angel Herrero, de dicho pueblo (1.500 kg.) y Carbonell y Compañía (1.443 kilos). Atarfe, será servido por el fabricante del mismo pueblo don Enrique Jaldo. Beas de Granada, lo servirá doña María Garrido, fabricante del mismo pueblo. Cenes de la Vega, será servido por el fabricante del mismo pueblo don Antonio Sánchez. Dúrcal, lo servirá el fabricante de dicho pueblo don Antonio Martín. Gabia Grande, don Sebastián Torres, fabricante de este pueblo servirá 700 kilos y Carbonell y Compañía 390 kilos. Huétor Tájar, don Antonio Alcalá, de este pueblo, 300 kilos, y Carbonell y Compañía 918 kilos. Lanjarón, Blas Muñoz, de este pueblo, servirá 205 kilos, y Carbonell y Compañía 1.347 kilos. Maracena, será servido por el fabricante de este pueblo don Antonio Ba-

lesteros. Salar, lo servirá don Francisco de la Torres, de Loja. Vinar, será servido por doña María Garrido, de Beas de Granada.

El resto de los pueblos, como queda dicho anteriormente, lo servirá la casa Carbonell y Compañía.

EL ESCALAFON DE SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO.—Se pone en conocimiento de los señores secretarios de Ayuntamiento de segunda categoría, con residencia en esta capital, que en el Colegio Oficial de Secretarios, Interventores, y Depositarios de Administración Local de esta provincia, Duquesa, 14, se encuentra la relación provisional de dichos funcionarios, base del escalafón, donde puede ser examinada y recibirán las instrucciones que se han de observar en las reclamaciones.

LAS LISTAS DE CARTILLAS CLASIFICADAS, EXPUESTAS.—De conformidad con lo ordenado en el párrafo segundo del artículo 23 de la circular 126 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en la que se daban las normas para la aplicación de la orden de la Presidencia del Gobierno de 15 de noviembre del pasado año, estableciendo la clasificación de las cartillas de pan, publicadas ambas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 271 de 24 de igual mes y año, se exponerán, durante el plazo de 30 días, a partir del lunes 24 del actual, en el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, las listas, agrupadas por distritos, de todas las cartillas presentadas para su clasificación en el pasado mes de diciembre ante las correspondientes mesas clasificadoras, al objeto de que, examinadas por cuantas personas quieran, puedan, si encuentran alguna anomalía o falsedad en lo declarado, por los titulares, presentar ante esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, sita en el edificio del Gobierno Civil, las correspondientes denuncias contra lo declarado y clasificado en dichas mesas.

Cupón pro-ciegos Núm. premiado 428



COMIDAS DE AUXILIO SOCIAL

En el día de ayer se sirvieron en las diferentes instituciones de Auxilio Social, de esta capital, las siguientes raciones:

Centro Alimentación Infantil (Postigo Zárate), 194 raciones; Comedor Infantil núm. 1 (Albaicín), 125; número 2 (San Antón), 172; Comedores infantiles 3-4 (Solarillo), 278; Comedor transeúntes (Postigo Zárate), 402; Cocina Hermanidad número 1 (Albaicín), 1399; número 2 (Triunfo), 1065; turno tarde, 1527; número 3 (Campo Turpino), 906; Comisaría, 16; total raciones, 7.565. — Comida sérvida: Potaje de garbanzos con arroz. Pan, 428 kilos. CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA Sindicato de Transportes y Comunicaciones

A partir del día 26 del corriente mes, podrán pasarse por la oficina de este Sindicato todos los que retiren certificados para el cupo de gasolina, los cuales han de presentar la cartilla de aprovisionamiento, el recibo del Sindicato, y la patente del coche, para los que la tienen saca fuera de esta capital.

Compra de alhajas y brillantes

de poco y mucho valor. OBJETOS DE ORO Y PLATA Y PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD. Pagando precios muy altos. Hotel Regina. Teléfono, 2650, GRANADA. Avisando se pasará a domicilio, señor Sánchez.

El Granada afianza su clasificación al vencer al Badalona

Una feliz actuación del trío de la delantera granadinista que consiguió por 8 a 0 derrotar a los visitantes

Seguimos con la misma opinión: Los partidos han de ganarse en el primer tiempo y si aquellos son fáciles más todavía. El domingo vimos cómo se desquició el conjunto granadinista al lesionarse Sosa: Anduvo desarticulado y faltó la homogeneidad. Podría decirse por alguien, que no le interesaba ya al equipo local aumentar el tanteo por la excesiva goleada que consiguió en el primer tiempo, pero esa argumentación va a favor de nuestra opinión. Pues hay que pensar en el caso que el Granada sólo hubiera hecho variar el marcador solamente dos o tres veces a su favor, y se nos daría más todavía la razón, porque ya vimos cómo el Badalona salió en el segundo tiempo con más arrestos que en el primero, defendiéndose mejor.

No es que hayamos descubierto nada nuevo en el fútbol, pero es preciso insistir que lo clásico y lógico se continúa haciendo para evitar después serios contratiempos. Sin el afianzamiento de la victoria en los primeros 45 minutos, se hubiera podido presentar el domingo: Ahí, todavía fresca en nuestra memoria, está la actuación del árbitro Sr. Plaza, deficiente en todos los extremos corriendo pareja con la poca calidad del equipo visitante. Su falta de visión en apreciar justamente las faltas, hubiera sido un factor importante y nefasto para nosotros si al retirarse los dos equipos a la caseta en el descanso, el marcador no contara un siete a cero a favor del equipo local.

LO UNICO INTERESANTE DEL DOMINGO

Para nosotros sólo hubo una cosa interesante el domingo: Los dos puntos conseguidos que suponían la clasificación. No dudábamos que el Granada sabría alcanzarlos, aunque, en honor a la verdad, no con tanta holgura. Pero después de haber visto en Sevilla la más deficiente actuación de nuestro equipo, teníamos las naturales reservas, más que por nada, por el estado del terreno de juego muy propicio para favorecer como para perjudicar.

La victoria del domingo nos ha asegurado definitivamente la clasificación no importándonos sea al final, el primero o segundo puesto el se detente, ya que para jugar el torneo de los cuatro lo importante es estar en cualquiera de los dos lugares. Y para el campeonato de la copa del Generalísimo, el Granada comenzará a jugarla en los octavos de final.

Ahora el pleito se lo ventan al Castellón y el Levante y vemos con más posibilidades a este último que al primero, aunque aquél podría salvar muy bien el escollo de Jerez.

LA «COLA» ESTÁ EXPLICADA

No nos extraña que el Badalona se encuentre en la «cola». Equipo muy deficiente sin valores algunos que pudieran destacar. Tan sólo su entrenador y defensa, Orriols, es lo único que puede verse, pero a Orriols sólo le queda el compás.

Más no es todo criticable al modesto conjunto que nos visitó el domingo, pues hay algo muy envidiable: su moral. Nos impresionó primero, no estar retirado de la competición, y segundo, el entusiasmo que ponen en los noventa minutos de juego. Con esa dosis de moral y ánimo, yo creo que el Granada no hubiera perdido el domingo anterior en el campo del Betis.

EL TRIO DE LA DELANTERA

A un centro delantero hay que pedirle, por lo menos, codicia para abrir brecha en la zaga contraria. Cholin tiene esa valentía y virtud, por eso sus interiores se mueven por el césped con tranquilidad y acoso. El domingo, el trío Trompi, Cholin, Bachiller, bordó un primer tiempo muy difícil de superar, y por eso la goleada fué crecida. Nos gustó mucho Cholin, cuyos disparos sobre la marcha, los teníamos olvidados. Repartió juego como nunca y fué el ariete principal de la victoria. Magnífica su actuación, que hizo recordar sus mejores tiempos.

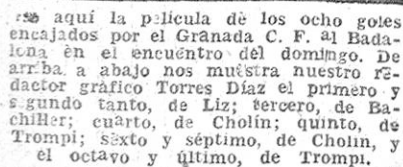
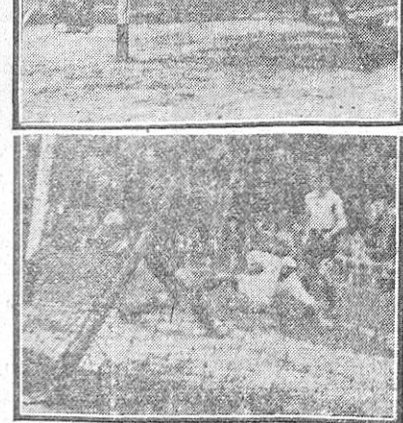
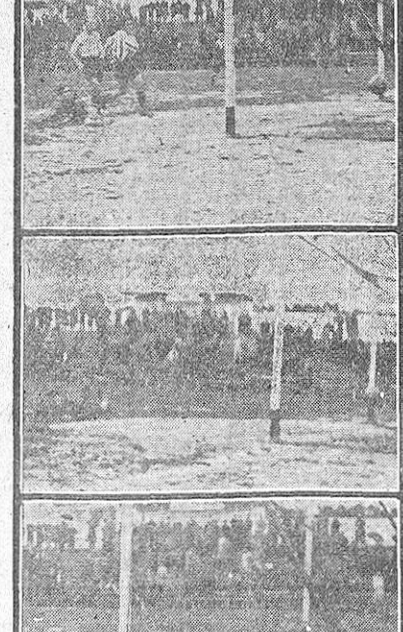
Las alas, de la delantera, no me gustaron. Demasiada prudencia en Guíjarro, y demasiado individualismo en Liz. Así no se consigue nada. Hay que jugar para el resto de la línea.

La media tuvo una gran actuación y ya sabemos que cuando el eje div de el campo con exactitud, el resto es bien fácil.

Nuestra defensa coadiuvó a la victoria, gustando mucho Benítez que salió más seguro que otras veces. Floro sólo actuó dos o tres veces, con su peculiar maestría.

IMPRESION DEL PARTIDO

Fácil desde el primer momento para los nuestros, porque se supieron imponer desde que el señor Plaza pitó la puesta en marcha del equipo. Dominio intenso de las huestes de Santos durante el primer tiempo. En el segundo, abandonados a su propia confianza,



za, dejaron que los chicos del Badalona presionaran unos instantes. Buena calidad de juego por parte nuestra, como correspondía a un equipo que va a la cabeza de la clasificación.

HISTORIA DE LOS GOLES

A los trece minutos del primer tiempo, Liz consigue el primer tanto con ayuda del defensa, Forjas, que se encargó de llevar el esférico al fondo de su puerta.

Cuatro minutos después, el mismo Liz, tira esquinado rechazando Hernández, recogiendo otra vez el extremo izquierdo granadino y de un chutazo bate por segunda vez la puerta del Badalona. Un minuto más tarde, Guíjarro da un pase al centro, dejándolo Cholin para que Bachiller muy colocado disparara rápido a las mallas. Es el tercer tanto del Granada.

A los 21 minutos Cholin recoge un pase de Trompi y lo incrusta en la red. Van 4 a 0 a favor de los locales.

Cinco minutos después, es Trompi quien consigue el quinto gol para su equipo al apoderarse de un balón que rechazó Hernández a un tiro de Bachiller.

El sexto gol es obra de Cholin de un balón que le entregó Trompi después de pensarlo un rato. Van transcurridos 32 minutos de juego.

Faltando un minuto para terminar el primer tiempo, vuelve a marcar nuevamente Cholin. Y con 7 a 0 terminó la primera parte.

El octavo y último gol de la tarde, se produjo a los 40 minutos del segundo tiempo de un centro de Liz que remató Trompi de rodillas.

FINAL

Un partido sin pena pero con gloria. Ahora esperamos con tranquilidad el final de la Liga. Nada puede interesarnos pues todo está conseguido. La lucha está en otros campos y en otros equipos que quieren acompañarnos en la rueda de los cuatro. Sea cual fuere el resultado del domingo próximo en los Baños del Carmen, nuestra clasificación no la puede variar. En los medios granadinistas supe el domingo, después del partido, que a Málaga irá el siguiente equipo: Vidal; Maxi; Benítez; Melenchon; Maside; Fernández; Gárate; Martínez; Marqués; Nim y Mesa. Es decir, un conjunto que sabrá dar una lección a cualquier otro. No por faltas de méritos, sino para que los encuentren con más honor y orgullo.—Z.

ALINEACIONES

Granada F. C.—Floro; González, Benítez; Mesa, Bonet, Sosa; Guíjarro, Trompi, Cholin, Bachiller, Liz.

Badalona F. C.—Hernández; Orriols, Forjas; Espuña, Baya, Valls; Alarcón, Palomeras, Pérez, Maturana, Ferrer.

LA LESION DE SOSA

Afortunadamente no tiene nada de particular. Una ligera contusión en la rodilla que no le impedirá jugar en el torneo de los cuatro, el que comenzará el próximo día 9 de marzo.

El club «Guerrita» va a ser disuelto

Con los recuerdos de Rafael se constituirá un museo

Córdoba, 24.—El «Club Guerrita» va a ser disuelto en breve por expreso deseo de Rafael Guerra, que así lo manifestó en diferentes ocasiones a los directivos de la referida entidad. Parece ser que la directiva del «Círculo La Amistad» ha sugerido la idea de solicitar que todos los recuerdos de «Guerrita» que existen en el mencionado club de su nombre, le sean cedidos para instalar en uno de sus salones un museo.—Cifra.

Pescador: Si además de tu ahorro aportas tu prestación personal al Instituto Nacional de la Vivienda, te dará el máximo de beneficios legales a través de la Obra Sindical del Hogar, para construir la vivienda que necesitas

En 1940 recaudó la Hacienda 5,378 millones de pesetas

Pagó de presupuesto ordinario 5.630 y por obligaciones atrasadas 1.135 millones

Madrid, 24.—La Dirección General del Tesoro ha comunicado al ministro de Hacienda los siguientes datos provisionales sobre la liquidación del ejercicio de 1940:

Recaudación por todos los conceptos, excluido el producto de la emisión de Deuda, 5.378 millones de pesetas. Pagos de presupuesto ordinario, 5.650 millones de pesetas. Pagos por la cuenta de obligaciones atrasadas y transitorias, 1.138 millones de pesetas. Pagos por presupuesto extraordinario, 580 millones de pesetas.

En relación con el presupuesto ordinario se ha de hacer constar que la cifra provisional de pagos imputable al mismo, tal y como resulta de los datos hasta 31 diciembre 1940, no comprende el atraso experimentado durante 1940 por el Banco de España en la formalización de cargos al Tesoro por razón de intereses de deuda, atraso que puede evaluarse, según los datos del citado Banco, en 404 millones de pesetas. Asimismo, es de advertir que otros restos pendientes de pago transmitidos a 1941 resultarán, dado el movimiento del ejercicio, superiores a lo que hasta 1936 era normal. En relación con el año 1935, la

recaudación ha experimentado las siguientes alzadas:

Derechos reales, 404; beneficios extraordinarios, 158; territorial, 142; tabaco, cerillas, petróleo e impuestos de gasolina, 126; utilidades, 100; propiedades (minas Almadén principalmente), 90; timbre, 66; industrial, 57; transportes, 28; archicoria y cerveza, 16; alcoholes, 10; y alumbrado, 4 millones de pesetas de aumento.

Las bajas más importantes en relación con 1935 son las siguientes:

Aduanas, 264; loterías, 119; azúcar, 68; y patente automóviles, 15 millones de pesetas.

El saldo a favor del Tesoro, de su cuenta corriente en el Banco de España, en 31 de diciembre de 1940, era de 3.170 millones de pesetas. A dicha cuenta no ha afluido durante el 1940 anticipo alguno del Banco.

Los billetes, de veinticinco a mil pesetas, en circulación el día 31 de diciembre de 1940, importaban según el instituto emisor, 10.694 millones de pesetas.—Cifra.

Discurso de Hitler en Munich

(Viene de la página primera)

tos de oro, que lo hagan. Nosotros poseemos la fuerza obrera alemana. Hoy en día ya no se puede evitar el despertar de los pueblos por medio de guerra, se sufre una equivocación, pues las guerras aceleran el despertar. Los pueblos no admitirán en el porvenir que ningún banquero les dé órdenes acerca de una política comercial, sino que harán la que ellos crean necesaria. Alemania constituye un factor económico grandioso como productor y como consumidor.

No tenemos nada contra el nuevo mundo —continuó diciendo el Führer—. No he exigido nunca que América e Inglaterra nos den oro. Pero nosotros regulamos nuestra política económica según nuestros deseos y no los de los banqueros de Nueva York o Londres.

Un general americano ha declarado, hace pocos días ante la comisión del Parlamento, que Churchill le dijo personalmente en 1936: «Alemania se está haciendo demasiado poderosa para nosotros y hay que destruirla. Haré todo cuanto pueda para comenzar esta destrucción.» Cuando observé que Inglaterra iba

hacia la guerra tomé las medidas necesarias para armar la nación alemana.

Sé que a pesar de la extrema dureza de los combates, cada soldado alemán piensa en este momento lo mismo que yo. Ha pasado un año de éxitos increíbles y de sacrificios duros para cada uno de nosotros.

Nos encontramos ante un nuevo año de combate, y sabemos todos que este año traerá grandes decisiones y vamos venir al porvenir con una confianza incontestable.

«Cuando miro a mis adversarios de otros países, no temo pronunciar mi opinión. ¿Qué son esos egoístas? Cada uno defiende sus propios intereses. Detrás de ellos se encuentra un judío. No son más que grandes especuladores que quieren sacar sus beneficios a costa de la guerra. Para ellos, yo me alzo como combatiente de mi pueblo y estoy convencido que nos ha sido otorgada en los combates anteriores, nos será también concedida para los combates del porvenir. El camino será en el porvenir más fácil. Lo contempló con una confianza fanática. La nación entera está en filas. Sé que en el momento en que llegue la orden de marcha, toda la nación marchará.»—(Efe.)

El Caudillo y sus ministros contribuyen con 25.000 pesetas a la suscripción pro-damnificados de Santander

En la capital serán construidas 1.200 casas por el Instituto de la Vivienda

Madrid, 24.—S. E. el Jefe del Estado y sus ministros han contribuido, con carácter personal, a la suscripción nacional pro damnificados de Santander, con un total de 25.000 pesetas.—Cifra.

1.100 CASAS SE CONSTRUIRAN EN LA DIPUTACION DE MADRID ORGANIZADA UNA CORRIDA PRO-DAMNIFICADOS

Madrid, 24.—La Diputación Provincial de Madrid tiene en vías de realización la celebración de una gran corrida de toros a beneficio de los damnificados en el incendio de Santander.—Cifra.

EL SERVICIO EXTERIOR ABRE SUSCRIPCIONES EN TODAS SUS PROVINCIAS

Madrid, 24.—Con destino a los damnificados de Santander se siguen recibiendo donativos de toda España y se organizan diversos actos para recaudar fondos.

Todas las jefaturas provinciales del Servicio Exterior de la Falange han abierto suscripciones y las de Cuba y Méjico anuncian el envío de las primeras cantidades.

SANTANDER

Madrid, 24.—Esta mañana ha regresado de Santander el director del Instituto Nacional de la Vivienda, quien en la capital montañesa se puso al habla con el gobernador, el alcalde y la Banca, y quedó concertada y el Instituto la empezará a mediados de marzo, la construcción de 900 casas divididas en dos grupos: Uno en Peñacastillo y otro próximo a la dársena de Marañón, para obreros y empleados,

con rentas que oscilarán de 40 a 55 pesetas para los primeros y de 70 a 100 para los segundos. Además, el Instituto Nacional de la Vivienda construirá para los sindicatos otro grupo de doscientas casas.—Cifra.

LALANDA, BARRERA, CAÑERO Y ORTEGA SE OFRECEN PARA LA CORRIDA DE LA DIPUTACION

Madrid, 24.—Ante el propósito de la Diputación Provincial de organizar una corrida de toros a beneficio de los damnificados de Santander, se han ofrecido para actuar desinteresadamente en ella, Marcial Lalande, Vicente Barrera, Cañero y Domingo Ortega, éste también como rejoneador. Parece ser que Belmonte se propone, asimismo, ofrecer su colaboración y también los dueños de la famosa ganadería. Está encargado de la organización de dicha fiesta benéfica, el diputado visitador de la plaza de toros, señor García Moreno.—Cifra.

MANANA, FIESTA EN EL TEATRO CALDERON A BENEFICIO DE LOS DAMNIFICADOS

Madrid, 24.—Se acerca mucho a la cifra de 75.000 pesetas la cantidad ya recaudada o comprometida por las localidades o donativos para la gran fiesta organizada por la Asociación de la Prensa, de Madrid, en auxilio de los damnificados por la catástrofe de Santander; esta cifra será aún aumentada con el producto de la venta de las flores, dulces y papeletas de rifa de los valiosos objetos donados por artista y establecimientos comerciales y con las propinas que se concedan a los acomodadores y demás servicios.